

## RESEÑA

**LÓPEZ GARCÍA, MARÍA. 2023. *¿Está bien dicho?: hablar y escribir más allá de la ortografía y el diccionario*. Buenos Aires: Tilde Editora, 108 pp.**

**Lucila Santomero**

IHuCSo Litoral (Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral)  
Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias.  
Email: lucilasantomero@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9101-1925>

Recibido: 22 julio 2025

Aceptado: 27 julio 2025

La pregunta con la que abre el título del libro *¿Está bien dicho?* nos introduce de forma directa en la cuestión de la propiedad de la lengua: ¿quién tiene la potestad de indicar qué es lo que está mal o bien dicho? ¿Quién se arroga la voluntad de tildar lo que en el habla puede calificarse de correcto o incorrecto? ¿Cuál es la autoridad a la que acuden los hablantes ante dudas sobre cómo decir o escribir una palabra o para saber si una palabra *existe*? La segunda parte del título –hablar y escribir más allá de la ortografía y el diccionario– nos da una pista sobre la dirección en la que María López García escribe este texto que nos ofrece claves situadas y necesarias para pensar de una manera crítica estos y otros interrogantes que circulan frecuentemente sobre la cuestión del idioma.

Según el último informe del Instituto Cervantes publicado en su Anuario<sup>1</sup>, el español es la segunda lengua materna en el mundo y el segundo idioma de comunicación internacional. Los hablantes de español superaron por primera vez en 2024 los 600 millones de personas en todo el mundo. Alrededor del noventa por ciento de estos hablantes reside en Hispanoamérica, mientras que solo el diez por ciento restante lo hace en la península ibérica; sin embargo, el centro de organización de la lengua española se produce en España. Como señala Fernando Alfón: “La lengua es un bien intangible, pero sus ganancias se cuentan en moneda contante y sonante. El idioma es de todos, pero la riqueza que genera es más de unos que de otros. Para los preámbulos y el protocolo, tiene varios centros; para establecer su norma y explotar su riqueza, tiene uno solo” (2014: 29)<sup>2</sup>. A pesar de los porcentajes mencionados, la Real Academia Española (RAE) concentra de forma hegemónica desde hace siglos la estandarización del idioma y, por ende, también el mercado que rodea a esa regulación.

Con la premisa de preservar la unidad de la lengua, desde hace algunas décadas, la RAE ha ido implementando una serie de acciones mediante las que buscó actualizarse y adaptarse a nuevas necesidades y demandas. Ya en 1993 reemplazó el viejo y purista lema “Limpia, fija y da esplendor” por el nuevo y panhispánico “Unidad en la diversidad”, que podría interpretarse como un gesto en reconocimiento del carácter pluricéntrico del español, es decir, de la existencia de diversos centros que regulan una variedad estándar de la lengua no sometidos a una autoridad hegemónica. Sin embargo, como la RAE sigue manteniendo ciertas decisiones en la elaboración de sus principales instrumentos lingüísticos (diccionarios, gramáticas y ortografías), lejos de contemplarse la diversidad lingüística, pareciera que el objetivo continúa siendo erradicarla. Así, entre otros ejemplos, es posible

<sup>1</sup>Pastor Villalba, Carmen (coord.) (2024) *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2024*. Instituto Cervantes. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_24/](https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_24/)

<sup>2</sup>Alfón, Fernando (2014) *¿Somos dueños de nuestra lengua? Todavía*. *Revista de Pensamiento y Cultura en América Latina*, N° 32. Buenos Aires, Fundación OSDE, Segundo semestre de 2014, 26-31.

mencionar que el 70 por ciento de los “errores” que condensa el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (primera edición, 2005) corresponde a usos americanos (AAVV, 2013)<sup>3</sup>.

En 2004 se presentó oficialmente el programa de la llamada Nueva Política Lingüística Panhispánica (en adelante, NPLP), mediante el que la RAE implementó una nueva modalidad de gestión, con un armado institucional interacadémico y redes de comunicación y tecnológicas que trabajan de forma conjunta a través de comisiones distribuidas por materias y zonas geográficas en todo el mundo hispanohablante. A partir de este diagrama, en menos de diez años, se confeccionaron las versiones renovadas del diccionario, la gramática y la ortografía, lo que dio cuenta de un nivel de actividad sin precedentes en la larga historia de las academias (Lauria, 2019: 214).<sup>4</sup> Las obras publicadas en el marco de la NPLP fueron las siguientes: *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), *Diccionario esencial de la lengua española* (2006), *Diccionario de americanismos* (2010), *Diccionario del estudiante* (2005 y 2011), *Diccionario práctico del estudiante* (2007 y 2012), *Diccionario de la lengua española* (23ª ed., 2014), *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Tomos I y II (2009), *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología* (2011), *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (2010), *Nueva gramática básica de la lengua española* (2011), *Ortografía de la lengua española* (2010), *Ortografía básica de la lengua española* (2012), *Ortografía escolar de la lengua española* (2013). La mayoría de estos instrumentos lingüísticos evidencia que no hubo en su elaboración una distribución democrática de las funciones en la disposición organizativa y autoral, como así tampoco en la descripción de los rasgos de las distintas variedades sociales y geográficas (cfr. Lauria, 2019).

En 2018 se produjo otro acontecimiento glotopolítico que, según Lauria (2019), representó una nueva etapa del proceso de institucionalización de la NPLP: la incorporación de la lengua española como elemento estratégico de la “Marca España” por el gobierno español. Como vemos, otra muestra de que se trata de una política que enarbola la bandera de la cooperación entre los países que hablan la lengua española pero que, por una serie de intereses ideológicos, pero también económicos, políticos y comerciales, no distribuye de modo equitativo la gestión de la lengua.

Estas acciones que enumeramos –de modo incompleto, pero esperamos que lo suficientemente ilustrativo– sostenidas en entramados discursivos que articulan enunciados tales como “la lengua es el lazo que nos une, hay que defender la hermandad entre España e Hispanoamérica y salvar al español de los peligros de la corrupción o la fragmentación lingüística”, muestran que esta política académica panhispánica lejos de promover una perspectiva integradora mantiene su histórico espíritu centralista.

La historia de las instituciones y academias que se ocupan de la regulación de la lengua es también la historia de la lengua misma. Por todos los motivos antes mencionados, el libro de López García se erige a contrapelo de esa ideología estandarizadora que busca imponer como legítima una única opción entre las múltiples que ofrecen los países hispanohablantes. Por el contrario, la autora se encarga de contar parte de esa historia en territorio argentino y las variables que la atravesaron y atraviesan actualmente. A pesar de lo que podría dar a entender la pregunta del título, en la primera oración del libro ya se aclara que no se trata de un libro de normativa, sino todo lo contrario. Justamente lo que López García intenta a lo largo de las páginas de *¿Está bien dicho?* es problematizar ciertas ideas bastante arraigadas sobre la noción de corrección lingüística.

Antes de continuar con la reseña del contenido del libro, considero relevante destacar el activo papel de María López García en la dinamización del campo de los estudios lingüísticos en la Argentina. En primer lugar, por sus significativas contribuciones a la enseñanza y la investigación en el área de la enseñanza de las

<sup>3</sup>AAVV (2013) Manifiesto “Por una soberanía idiomática”. *Página 12*. Buenos Aires.

<sup>4</sup>Lauria, Daniela (2019) La institucionalización de la política lingüística panhispánica hoy. Tensiones por la Marca España”. *Glottopol. Revue de sociolinguistique en ligne* (32): 230-250.

variedades de la lengua y las políticas lingüísticas. La autora ha publicado numerosos artículos científicos y los libros *Nosotros, vosotros, ellos. Representaciones de la variedad rioplatense en los manuales escolares* (2015), *Las lenguas que somos* (2018, en colaboración), *Las lenguas que analizamos* (2019, en colaboración) y el que aquí reseñamos. Pero además López García es una de las principales agentes en el ámbito de la divulgación lingüística en el país. Lleva adelante una tarea que resulta indispensable para hacer llegar estos conocimientos a los docentes del área, a los estudiantes en formación y también a todo público no necesariamente experto o especialista en el tema. Más allá de su función como profesora de Dialectología Hispanoamericana en la Universidad de Buenos Aires y su rol como investigadora de CONICET, la autora ha dictado una gran cantidad de cursos, talleres y conferencias en instituciones de todos los niveles educativos del país expandiendo las vías de circulación de estas reflexiones, y también me permito afirmar es una de las principales divulgadoras del país por su papel en la creación y el sostenimiento de otros espacios en los que, de modo colectivo, comunica los resultados de sus investigaciones y las de sus colegas.

López García coordina una página web<sup>5</sup> desde la que se difunden propuestas para pensar la diversidad lingüística en las escuelas y ofrece distintos materiales que van desde mapas lingüísticos hasta actividades, tableros colaborativos, recursos didácticos y una serie de lecturas recomendadas en las áreas de teoría sobre diversidad lingüística y su vinculación con las políticas educativas y la literatura. Además, junto a Juan Eduardo Bonnin y Santiago Kalinowski, realizan desde 2020 el podcast *Hablando mal y pronto*, en el que tratan distintas temáticas y tópicos de interés en materia de lengua, discutiéndolas entre ellos o invitando a dialogar a especialistas destacados del país y de la región, como Virginia Jaichenco para cuestiones de neurolingüística, Luis Fernando Lara para hablar de diccionarios y Oscar Conde sobre lunfardo, por nombrar algunos.

Volviendo al libro, este se estructura en tres capítulos, acompañados de unas palabras preliminares y un epílogo titulado “El efecto mariposa” sobre el que volveremos al final. En el primer capítulo, “La lengua son los padres”, ensaya una definición posible de lengua e indaga en los usos lingüísticos y las nociones de control y corrección, subrayando la importancia de considerar los parámetros que se utilizan para ponderar los hechos lingüísticos: “Si bien los hablantes tenemos la gramática internalizada, es cierto que la conducta lingüística es una conducta social y queda a merced de las reglas que rigen los intercambios sociales. Generalmente, las expresiones lingüísticas se miden en relación a un estándar lingüístico” (20). Aborda entonces la cuestión del estándar y del español como una lengua que, debido a su extensión geográfica, tiene distintos centros de distribución de estándares lingüísticos.

A lo largo del capítulo, y de todo el libro, la autora va incorporando una serie de recomendaciones de lecturas que funcionan como envíos para que sus lectores puedan continuar ampliando las temáticas que puedan resultarles de interés, como por ejemplo, su propia tesis doctoral sobre representaciones de la variedad rioplatense en manuales de la escuela primaria en Buenos Aires, o el caso de instrumentos lingüísticos elaborados en base a los parámetros lingüísticos de distintas regiones hispanohablantes. Sobre el uso de los diccionarios integrales del español de la Argentina o el de México sostiene: “De hecho, algunos países hispanohablantes tienen diccionarios tanto o más rigurosos en términos lingüísticos que el de la Real Academia” (23). Sin embargo, se (y nos) pregunta: “¿quién los conoce? ¿Quién los consulta? ¿Quién los ha visto nombrados en un diario o los escuchó en una clase de la escuela?” (23). A continuación, nos invita a pensar en las desiguales condiciones de circulación de estos instrumentos: “Por eso, la primera respuesta a la pregunta ¿quién dice qué es correcto y qué no? podría ser: quienes tengan recursos para obtener legitimidad y prestigio, es decir, para erigirse como autoridad en la gestión del parámetro, de la pauta lingüística” (23).

Hacia el final del capítulo, propone desmontar algunos prejuicios o representaciones sobre las lenguas

<sup>5</sup>La página se llama *Diversidad lingüística* y puede consultarse en <https://diversidadlinguistica.com.ar/>

mostrando que generalmente se vinculan con variables que no son estrictamente lingüísticas, es decir, que no se relacionan con el conocimiento interno de las reglas de funcionamiento de la lengua, sino que están relacionadas, por una parte, con quiénes son los encargados de la corrección y el control lingüísticos y, por otra, con los propios juicios, percepciones e ideologías de los hablantes, en los que inciden de modo directo las formas en que se construye, desde las instituciones reguladoras, la visión sobre las lenguas (o sus variedades).

En el segundo capítulo, “La norma y lo normal”, la autora distingue entre la que llama precisamente la “norma normal” (los usos más frecuentes en la región del hablante) y la “norma prescriptiva” (la que refiere a reglas explícitas, en su mayoría dispuestas por especialistas que regulan los usos lingüísticos para unificarlos y orientarlos). Estas reglas suelen estar sistematizadas por escrito en materiales como diccionarios, gramáticas, ortografías, manuales de uso, de estilo o escolares, etc. Señala Glozman que “el discurso prescriptivo, aquel que marca la falta, es en efecto de naturaleza performativa: la práctica de corrección produce la duda” (2015: 38)<sup>6</sup> y que, en este sentido, producir la duda es lo que se requiere para el sostenimiento de un público lector de instrumentos normativos. Ya hemos reparado en la prolífica producción de la RAE en este tipo de publicaciones. En este punto insiste López García en el hecho de que la norma esté plasmada en un instrumento de difusión “colabora con su fijación y su permanencia a lo largo del tiempo, y, fundamentalmente, deja expuesta su condición de norma arbitraria, resultado de una decisión” (33).

La autora se apresura a aclarar que la diversidad no es una mera cuestión de entonación o tonada, sino que afecta a los diferentes planos de la lengua y brinda ejemplos actuales de variaciones en el nivel sintáctico y morfológico y léxico. También introduce el caso de las reglas ortográficas como el ejemplo más claro del concepto de norma prescriptiva, mostrando que no obedecen a una lógica interna sino a diversos motivos. Finaliza ese primer apartado del capítulo explicitando que no hay respuestas infalibles y que la corrección se instala en una zona de tensión entre la unificación de la lengua y la homogeneización de los hablantes detrás de una forma común y las resistencias a aceptar como correctas ciertas acepciones usadas por la mayoría de los hablantes. El capítulo discurre en torno a la pregunta original: ¿cómo saber si una forma lingüística es correcta? La autora insiste en la insuficiencia de la consulta a un diccionario y en la necesidad de considerar no solo la variedad hablada en la región sino también los factores paralingüísticos o extralingüísticos en juego en cada caso. Desarrolla luego la noción de “adecuación”, que le permite introducir y problematizar también el trasfondo ideológico y político de las decisiones que, por ejemplo, tienen que tomar los docentes a la hora de enseñar y de corregir la escritura y la oralidad de sus estudiantes con relación al uso de las formas estandarizadas: “Si la maestra considera que el estándar lingüístico es el que se decide y se escribe en los instrumentos peninsulares, entonces probablemente corregirá en relación a lo que indica el diccionario de la Real Academia. Si considera que el estándar son las formas usuales o entendidas como cultas en la región, entonces, a pesar de que no necesariamente estén escritas en un instrumento, corregirá a los estudiantes en esa dirección” (40).

El tercer y último capítulo, “La lengua y el carro”, aborda el tema de las políticas sobre las lenguas y de la Argentina como país plurilingüe. Explica la noción de “lengua oficial” y qué sucede con la legislación en el caso del Estado argentino, que mantuvo desde sus orígenes una política lingüística del español (y de las otras lenguas) de carácter no intervencionista. Aclara que, si bien suele pensarse que “esta opción es la más inocua porque deja que las lenguas discurren y se desarrollen con libertad, lo cierto es que el “liberalismo lingüístico” es también una regulación. Es una intervención por defecto, pero regulación al fin” (51). A lo largo del capítulo describe el panorama lingüístico del país, en el que se hablan al menos catorce lenguas aborígenes, también lenguas de inmigración (tanto de inmigraciones pasadas, como el italiano o el alemán, como de inmigraciones más recientes, como el chino o el wólof, de los senegaleses) y distintas variedades lingüísticas del español. A

<sup>6</sup>Glozman, Mara (2015). *Lengua y peronismo. Políticas y saberes lingüísticos en la Argentina, 1943-1956*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

pesar de esto, buena parte de los argentinos creen habitar un país monolingüe español. Para desandar este tipo de representaciones, López García profundiza algunos de los tópicos ya esbozados en los capítulos anteriores: la corrección lingüística y la legitimación de determinada variedad en detrimento de otras, la naturalizada operación de regulación y control de la lengua por parte de la(s) academia(s), la lengua como uno de los atributos más importantes de identificación de los ciudadanos y como herramienta de organización, el estándar como variedad del Estado y la opción por la denominación “español” frente a “castellano” como política lingüística en el marco del ya mencionado programa desplegado por la RAE, la NPLP, desde fines de los años 90.

El libro concluye con un epílogo bellísimo titulado “El efecto mariposa” que recupera las tensiones que originan las diferencias entre la lengua hablada en cada región y la lengua prescripta en los instrumentos. Esa tensión abona a la inseguridad lingüística de los hablantes, a la idea de que es posible hablar mal la propia lengua. La autora pone como ejemplo las dudas u oscilaciones en los manuales escolares o en los propios docentes entre escribir en una consigna “leé” (vos) o “lee” (tú) y que se tienda a solucionarlo con un “lean” (ustedes) o con el infinitivo “leer”. Atribuye esas decisiones a “razones históricas, geográficas y políticas, a condiciones técnicas de impresión y producción de materiales escritos, a discursos y debates sobre las autoridades lingüísticas” (82). Y agrega: “Esa pequeña decisión frente al pizarrón actualiza literalmente siglos de cambios y regulaciones lingüísticas. Una mariposa aletea en el latín del siglo IV y el viento llega hasta el aula de 5° grado de la señorita Fabiana en Villa del Parque” (82).

Me permito afirmar que se trata de un libro que constituye una contribución sustancial al campo de los estudios sobre las lenguas y las variedades del español habladas en la Argentina. Es un aporte imprescindible para quienes se dedican a la docencia en el área de lengua en particular y humanidades en general, para correctores, traductores, editores, pero también para cualquier hablante de español que, luego de esta lectura, contará con mayores opciones para tomar decisiones vinculadas al habla y a la escritura frente a cada situación.

El libro de María López García expone las distintas variables que inevitablemente se intersectan a la hora de responder a la pregunta “¿está bien dicho?”. Así, propone un recorrido en el que desmonta mitos sobre las lenguas, explica conceptos, ofrece argumentos, nos hace pensar con datos y ejemplos cuidadosamente seleccionados y hasta hacer análisis sintáctico; todo eso de una forma amena y con gran potencial para llevar a las aulas del secundario o el nivel superior.

*¿Está bien dicho? Hablar y escribir más allá de la ortografía y el diccionario* nos invita a conocer más sobre la(s) historia(s) de la(s) lengua(s) y las variedades habladas en la Argentina, que son también las historias que configuran nuestra identidad y que, como evidencia el libro, nos enfrentan directamente con la dimensión política de la lengua.